



**FORMATO
"CONVOCATORIA"**



Código: PD-7300-01-F02

Dependencia Generadora:
Departamento de Personal

Versión: 1

Página 1 de 1

F. Vigencia:

Fecha:	AÑO	MES	DÍA
	2017	01	16

CONVOCATORIA N° 011

DENOMINACION DEL CARGO	Nº CARGOS	DEDICACION	SALARIO MENSUAL	DEPENDENCIA ASIGNADA
Jefe del Departamento de Egresados y promoción Institucional	1	Tiempo completo	\$ 3.038.675	Vicerrectorado Académico
FECHA LIMITE DE INSCRIPCION	FECHA DE REVISION HOJAS DE VIDA		FECHA ENTREVISTAS	
21-01-2017	23-01-2017 al 25-01-2017		27-01-2017	

NIVEL: 1 Especialización **FUNCIÓN BÁSICA:** Planear, organizar, ejecutar y controlar todas las actividades con egresados de pregrado y postgrado y las actividades de la promoción institucional de los programas

REQUISITOS EDUCATIVOS:

1. Toda hoja de vida debe estar acompañada con los soportes de los títulos de Pregrado, Postgrados y Certificados que acrediten experiencia, si son del exterior debe anexar la certificación de convalidación ante el M.E.N. de Colombia, de lo contrario no se considerará en el proceso de selección.

REQUISITOS LABORALES:

1. Conocer la legislación en Educación Superior
2. Aprobar el examen de conocimientos específicos de la carrera básica
3. Aprobar el examen sobre conocimientos de las normas de educación superior colombiana
4. Aprobar el examen sobre conocimientos de las normas unimetenses
5. Aprobar la entrevista

EXPERIENCIA LABORAL:

1. Acreditar experiencia mínima de tres (3) años como profesor universitario o investigador
2. Acreditar experiencia mínima de cinco (5) años de ejercicio profesional.

DESCRIPCION DE FUNCIONES

DOCENCIA	1. Impartir las clases según la carga académica asignada
INVESTIGACION	1. Presentar un informe semestral del impacto de los egresados en el medio
EXTENSION	1. Participar en actividades de extensión y proyección social.
GESTION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, acuerdos y reglamentos de la institución 2. Diseñar, organizar y ejecutar programas de apoyo a los egresados 3. Organizar y mantener actualizada la base de datos de los egresados 4. Coordinar la aplicación de los instrumentos de medición y el seguimiento del impacto de los egresados 5. Diseñar, procesar y elaborar informes estadísticos de los egresados para información institucional, regional o nacional. 6. Proponer planes y políticas de desarrollo de programas conducentes a la integración de los egresados. 7. Realizar la organización de los encuentros de los egresados. 8. Apoyar el fortalecimiento de la asociación de egresados Unimetenses. 9. Apoyar la elección de representantes de los Egresados ante las diferentes estamentos de la Institución. 10. Promover la participación de la universidad en las redes de seguimiento a Egresados existentes en el país, y en el observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional. 11. Dirigir los vínculos entre la Institución y los empleadores de nuestros egresados, tanto de los sectores público, privado y social. 12. Brindar apoyo a los egresados en investigación, extensión y capacitación 13. Planear y organizar formas de comunicación e integración entre los egresados. 14. Recibir, tramitar, archivar y dar respuesta a los documentos relacionados con la atención de egresados. 15. Atender a los aspirantes que soliciten información a la oficina de atención al aspirante sobre programas académicos, programas de extensión, educación continuada y planes de financiación, proceso de admisión, convenios, entre otros. 16. Realizar la promoción institucional en los distintos semestres de los programas de la Unimeta. 17. Elaborar semestralmente una base de datos de los aspirantes a los programas. 18. Realizar el envío por correo electrónico de la información institucional y de los programas a los aspirantes. 19. Custodiar el material promocional institucional y hacer las solicitudes pertinentes de los



FORMATO
"CONVOCATORIA"



Código: PD-7300-01-F02

Dependencia Generadora:
Departamento de Personal

Versión: 1

Página 2 de 1

F. Vigencia:

- mismos de acuerdo con los inventarios.
20. Elaborar el plan anual de promoción institucional.
 21. Presentar informes mensuales de las actividades de promoción.
 22. Participar en los procesos de autoevaluación y acreditación
 23. Desarrollar estrategias de utilización de las TIC en los procesos
 24. Participar en la implementación de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno.
 25. Participar en el Plan de Formación y Capacitación Institucional.
 26. Las demás que le asigne el superior inmediato.

1.0 Requisitos Educativos:

- 1.1 Título profesional
- 1.2 Título de Postgrado preferiblemente Especialización
- 1.3 Capacitación en MEUM, Investigación y Docencia

2.0 Requisitos laborales:

- 2.1 Conocer la legislación en Educación Superior
- 2.2 Aprobar el examen de conocimientos específicos de la carrera básica
- 2.3 Aprobar el examen sobre conocimientos de las normas de educación superior colombiana
- 2.4 Aprobar el examen sobre conocimientos de las normas unimetenses
- 2.5 Aprobar la entrevista

3.0 Experiencia laboral:

- 3.1 Acreditar experiencia mínima de tres (3) años como profesor universitario o investigador
- 3.1 Acreditar experiencia mínima de cinco (5) años de ejercicio profesional.

4.0 Habilidades propias del cargo:

- 4.1 Manejar sistemas informáticos
- 4.2 Buenas relaciones públicas
- 4.3 Manejo y dominio del idioma inglés.
- 4.4 Tener habilidades comunicativas.